



AYUNTAMIENTO DE SANTA MARINA DEL REY

BANDO

DON FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa Marina del Rey, en ejercicio de las funciones que le atribuyen los artículos 21 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 41 del Real Decreto 2568/86 de 28 de Noviembre.

HACE SABER:

Que debido a la situación de crisis sanitaria en que nos hallamos por la pandemia provocada por el COVID-19, teniendo en cuenta el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener su propagación, así como el ACUERDO 101/2020, de 17 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se adoptan medidas y recomendaciones específicas durante las fiestas navideñas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León, este Ayuntamiento ha decidido **SUSPENDER LAS CABALGATAS DE REYES Y LAS TRADICIONALES HOGUERAS DE LA NOCHE DE REYES.**

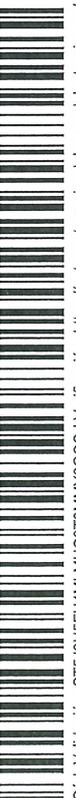
Confiando en la comprensión y responsabilidad de todos, os pido que sigáis cumpliendo con las instrucciones y recomendaciones sanitarias con el fin de prevenir y controlar la expansión de la enfermedad, a la vez que os deseo un Feliz Año 2021 lleno de Salud y Prosperidad.

Dado en Santa Marina del Rey, a 29 de diciembre de 2020.

EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Francisco Javier Álvarez Álvarez (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 29/12/2020
HASH: 89e0eadc40e0c1a6fa166166160fd8a13



Cód. Validación: ST5,9HSFH4MLMHC9T9MMY6GCO | Verificación: <https://aycasantamarinadelrey.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1